

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Resolución de 13 de febrero de 2026, de la Delegación del Gobierno en Huelva, por la que se conceden las Banderas de Andalucía de la provincia de Huelva en sus diferentes categorías.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, modificado por el Decreto 42/2025, de 18 de febrero, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial, con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por todo ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder las Banderas de Andalucía de la provincia de Huelva en sus diferentes categorías a las siguientes personas físicas, jurídicas, grupos o entidades:

a) Bandera de Andalucía de las Humanidades y las Letras. Manuel Ángel Vázquez Medel. Manuel Ángel Vázquez Medel (Huelva, 1956) es catedrático de Literatura y Comunicación de la Universidad de Sevilla, reconocido especialista en comunicación, semiótica y crítica literaria. En 2023 recibió el Premio Fama, el máximo reconocimiento a la excelencia investigadora de la Hispalense.

Fue cofundador de la Facultad de Ciencias de la Información (1989), vicedecano y creador del Grupo de Investigación en Teoría y Tecnología de la Comunicación, además del primer director del Departamento de Comunicación (1991).

Ha sido padrino de los dos primeros doctores honoris causa en Comunicación de la Universidad de Sevilla (Francisco Ayala y Umberto Eco) y ha dirigido más de 45 tesis doctorales. Autor de una veintena de obras, destaca su aportación al estudio de Juan Ramón Jiménez, reconocida con el Premio Perejil de la Fundación Zenobia-JRJ.

En 2005 fue nombrado primer presidente del Consejo Audiovisual de Andalucía, cargo que ocupó hasta 2008. En 2018 recibió el Premio Ángel Serradilla de la Asociación de la Prensa de Huelva por su compromiso con el periodismo ético. En 2020 donó una parte de su biblioteca personal a la Universidad de Huelva.

b) Bandera de Andalucía de las Artes. Martín Lagares Díaz.

Martín Lagares Díaz (La Palma del Condado, 1976) es un escultor contemporáneo de referencia en el campo de la escultura figurativa. Su obra se centra en la anatomía humana, abordada con un estilo expresivo, volúmenes contundentes y superficies rugosas.

Trabaja materiales como barro, terracota, resina y bronce, explorando la identidad, la emoción y la fragilidad. Entre sus obras destacan:

- La mujer marinera (El Rompido).
- Monumento a Washington Irving (La Rábida).
- El Quijote (Gibraleón).
- Toro de Miura (La Campana, Sevilla).

Ha retratado a figuras como Mario Vargas Llosa o Morante de la Puebla, y ha expuesto en España y en el extranjero.

c) Bandera de Andalucía a la Cultura y el Patrimonio. Jaime de Vicente Núñez.

Jaime de Vicente Núñez (Madrid, 1942) es un gestor y promotor cultural español con una larga trayectoria vinculada a la difusión de la cultura iberoamericana. Reside en Huelva desde 1985. Fue director de los Servicios Agrarios de Caja Rural de Huelva hasta el año 2000. De 2001 a 2012, fue director de la Fundación Caja Rural del Sur.

Actualmente, preside la Asociación Cultural Iberoamericana y es director del Otoño Cultural Iberoamericano (OCIB) desde su primera edición en 2008.

Presidente de la Fundación Valdocco desde 2014 hasta 2023 y secretario de la Asociación Huelva-Nueva York que promueve la creación del Museo de las Américas en Huelva. Desempeñó, también, labores de colaborador del diario Huelva Información desde 2010 a 2020 con la columna semanal «Surcos Nuevos».

A lo largo de su carrera, de Vicente ha trabajado en la organización de eventos culturales, conferencias, exposiciones y premios que reconocen la labor de artistas, escritores y creadores iberoamericanos, consolidándose como una figura clave en la promoción de la cooperación cultural y el conocimiento mutuo entre ambos lados del Atlántico.

d) Bandera de Andalucía del Deporte. Emilio Martín Romero.

Emilio Martín Romero (Huelva, 1982) es un deportista onubense especializado en duatlón, considerado uno de los mejores españoles de la historia de esta disciplina. Comenzó su carrera como atleta de medio fondo antes de centrarse en el duatlón, donde logró éxitos internacionales destacados: Fue bicampeón mundial (2012 y 2015), campeón de Europa y ganó múltiples medallas en campeonatos del mundo y de Europa, además de varios títulos nacionales.

Reconocido por su trayectoria y su impacto en el deporte, el Comité Olímpico Español le otorgó la Medalla del COE por sus méritos deportivos. Su carrera ha sido también un ejemplo de superación personal tras afrontar y superar en varias ocasiones una grave enfermedad.

Graduado en Ciencias de la actividad física y del deporte y con un Máster en Dirección de Entidades Deportivas, continúa vinculado al deporte mediante nuevas modalidades y proyectos formativos.

e) Bandera de Andalucía a los Valores Humanos, la Solidaridad y la Concordia. Asociación de Obras Cristianas de Gibrleón.

La Asociación de Obras Cristianas de Gibrleón fue fundada en 1976 por el sacerdote Diego Suárez con una vocación inequívoca: servir a las personas más vulnerables desde la dignidad, la profesionalidad y el compromiso cristiano con el bien común.

Lo que comenzó como una iniciativa parroquial se ha consolidado, tras cincuenta años de trabajo ininterrumpido, como una de las entidades sociosanitarias y sociales de referencia en Andalucía, con presencia en Gibrleón, Beas y Huelva capital.

La Asociación gestiona una amplia red de recursos especializados que atienden a la discapacidad y la salud mental (Complejo Residencial Cristo Roto (Gibrleón); Complejo Residencial Betsaida (Beas) y Centro Residencial Tartessos (Huelva) con terapias innovadoras, como equinoterapia y estimulación multisensorial, situando a la entidad a la vanguardia del modelo de apoyos.

Además, dedican sus esfuerzos a la educación y el empleo, las personas mayores, la protección de los menores y la acción social comunitaria.

Su impacto trasciende lo asistencial: Genera 308 empleos directos, dinamiza la economía local y comarcal, y promueve un ecosistema social y laboral inclusivo. A ello se suma la colaboración con entidades vinculadas como la Asociación de Servicios y Solidaridad Class-Maná (35 trabajadores) y el Centro Especial de Empleo San José Artesano y Carpintero (9 trabajadores), que favorecen la inserción laboral de personas con diversidad funcional, convirtiendo la inclusión en una realidad tangible.

El ámbito de actuación de la asociación se ha extendido geográficamente desde sus inicios, abriendo sus fronteras a Latinoamérica, África y Europa, donde ha constituido una red de centros para menores en riesgo de exclusión social en México, Argentina, Chile, Ucrania o Camerún.

f) Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa. Dehesa Dos Hermanas.

Dehesa Dos Hermanas es una explotación agrícola y ganadera ubicada en Santa Bárbara de Casa, Huelva, que integra todo el ciclo de producción desde los pastos para el alimento de las ovejas hasta la elaboración de productos lácteos. En la finca, que abarca más de 1.500 hectáreas, se cría un rebaño de unas 15.300 ovejas de raza Lacane adaptadas a la zona para producir leche de alta calidad, utilizada en la fabricación de queso artesano de oveja.

Los quesos de Dehesa Dos Hermanas han recibido reconocimientos en concursos nacionales e internacionales, destacando por su sabor intenso, textura firme y proceso de producción tradicional. La explotación combina agricultura, ganadería y transformación alimentaria en un modelo integral y sostenible.

Destaca su labor en la conservación de la biodiversidad, el uso eficiente de los recursos hídricos, la implantación de la economía circular, la mitigación del cambio climático o el desarrollo rural sostenible.

Los embalses y riberas creados en su finca sirven de refugio para aves acuáticas como garzas, espátulas o cormoranes, así como rapaces y aves esteparias como águilas o milanos. La gestión respetuosa del terreno favorece la presencia de vegetación autóctona, anfibios, reptiles y mamíferos terrestres y de aves rapaces protegidas como el buitre negro o el leonado.

g) Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud. Hospital Infanta Elena.

El Hospital Infanta Elena (1986) atiende a unos 200.000 ciudadanos de 17 municipios de la Costa y del Condado, con un importante incremento poblacional en la temporada veraniega y campañas agrícolas.

Se ha distinguido siempre por un modelo de asistencia muy humanizada y cercana con los pacientes, generando un alto nivel de satisfacción en su población adscrita lo que lo ha hecho conocido como «El hospital de las personas».

Fue el primer hospital de España en pasar consulta en la Prisión Provincial, con un servicio de Enfermedades Infecciosas pionero en muchos campos. Desde su Servicio de Oftalmología se diseñó y puso en marcha también el Programa de Detección Precoz de Retinopatía Diabética, un modelo de éxito en la prevención de la ceguera que se encuentra implantado con enorme éxito en toda Andalucía, así como ha servido de modelo para todo el país.

En la actualidad, el centro cuenta con una Unidad de Investigación surgida en el ámbito de Medicina Interna que, ha obtenido varios premios, becas de investigación, publicación en revistas internacionales de alto impacto y está asesorando al comité nacional para la inclusión de un nuevo cribado de Hipercolesterolemia Familiar en la prueba del talón.

En estos 40 años de historia se han realizado más de 200.000 intervenciones quirúrgicas, atendido cerca de dos millones de urgencias y 42.000 nacimientos. Hoy celebra sus cuatro décadas de vida sin pacientes fuera de plazo en Lista de Espera Quirúrgica y con un plan de choque para Consultas Externas que les permitan seguir creciendo en accesibilidad, calidad y humanización.

h) Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia. Argentina María López Tristancho, «Argentina».

Argentina María López Tristancho, más conocida artísticamente como Argentina (Huelva, 1984), es una de las voces más influyentes del flamenco actual. Su estilo fusiona el flamenco con otros géneros musicales, como el son cubano, salsa, fado o tango.

Ha recibido dos nominaciones consecutivas a los Latin Grammy por sus discos «Un viaje por el cante», en 2013, y por «Sinergia», en 2015. Asimismo ha actuado en escenarios internacionales, como el «Oslo World Music Festival» (2013); el «Walt Disney Concert Hall» de Los Ángeles (2014) o el «Festival Flamenco de Lisboa» (2015).

Su disco debut, «Argentina», del que se cumplen 20 años, fue Premio de la Crítica Nacional 2006 al mejor Disco Revelación.

Es medalla de la ciudad y de la provincia de Huelva y premio «El Público» de Canal Sur Radio. En 2021 obtuvo un enorme éxito en el Teatro de La Maestranza de Sevilla donde fusionó flamenco y son cubano con instrumentos de cuerda.

i) Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental. Delegación Onubense de la Federación Andaluza de Caza.

La Delegación Onubense de la Federación Andaluza de Caza es la institución que representa y coordina a los cazadores de la provincia de Huelva, con el objetivo de promover una caza responsable, sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Su labor abarca la gestión y conservación de la fauna silvestre, la protección de los ecosistemas y el fomento de prácticas cinegéticas que garanticen el equilibrio natural.

Asimismo organiza competiciones deportivas, campeonatos, cursos de formación y jornadas de seguridad y manejo ético de la caza, colaborando con administraciones y entidades locales en programas de educación ambiental y conservación.

La Junta de Andalucía declaró, en 2020 la montería como Bien de Interés Cultural (BIC) inscribiéndola en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Actividad de Interés Etnológico. Esta distinción reconoce su gran arraigo, valores sociales, culturales y medioambientales y ha sido fundamental para proteger una modalidad cinegética como profundo impacto con la cultura andaluza.

A su vez, la cetrería es oficialmente BIC desde 2023 reconociéndola como patrimonio vivo con valores históricos y culturales y para fomentar su transmisión generacional y conservación.

Desde de septiembre de 2025 se ha declarado también como BIC la caza de perdiz con reclamo, siendo 2026 la primera temporada en la que se harán competiciones con este nuevo estatus de protección cultural.

j) Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia. Fernando Vergel Araújo.

Fernando Vergel Araújo, nacido en Huelva, su carrera profesional abarca más de 60 años en el ámbito del derecho. Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, comenzó su ejercicio profesional en 1966 y desde entonces ha intervenido en miles de procesos judiciales, incluyendo actuaciones ante Audiencias Provinciales, el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional.

A lo largo de su trayectoria, ha ocupado cargos destacados dentro del Colegio de Abogados de Huelva, incluido el de decano, y ha sido miembro del Pleno del Consejo General de la Abogacía Española. Su labor no solo se ha centrado en la práctica jurídica, sino también en la defensa de los valores de la profesión y en la promoción de la ética y la excelencia en el ejercicio del derecho.

Posee la Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía Española, el máximo galardón de esta institución, la Medalla de Huelva así como la insignia de oro de varios colegios profesionales. Su carrera refleja un compromiso constante con la justicia, la formación de nuevos abogados y la mejora del sistema legal en España, convirtiéndolo en una de las figuras más destacadas de la abogacía onubense y nacional.

j') Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia. Antonio Pontón Práxedes (a título póstumo).

Magistrado que ejerció gran parte de su carrera en la Audiencia Provincial de Huelva. Ingresó en la carrera judicial en 1989 y tras desempeñar distintos destinos en juzgados de La Palma del Condado, Cartagena y Huelva, se incorporó en el año 2000 a la Audiencia onubense.

Fue presidente de la Audiencia Provincial de Huelva desde 2012 hasta abril de 2025, cargo en el que lideró procesos de modernización del servicio como la implantación de la Oficina Judicial o la informatización del sistema de notificaciones. Trabajó para lograr una justicia más eficaz y accesible siendo reelegido por unanimidad para un segundo mandato.

Pontón falleció a finales de 2025, tras una trayectoria marcada por su compromiso con la calidad de la justicia y el respeto dentro del ámbito jurídico de la provincia, donde destacó además por sus valores humanos, su integridad personal y su compromiso ético.

Huelva, 13 de febrero de 2026.- El Delegado del Gobierno, José Manuel Correa Reyes.

00333381